

**TUYA S.A. ANUNCIA MODIFICACIÓN A CONDICIONES DE LA ACCIÓN
PRIVILEGIADA SUSCRITA POR BANCOLOMBIA S.A.**

La Asamblea de Accionistas de TUYA, en reunión extraordinaria de la fecha, aprobó modificar las condiciones de la acción privilegiada suscrita por Bancolombia S.A. Como consecuencia de esta modificación, se ajusta el artículo cuarto del reglamento de emisión y suscripción de la acción privilegiada en cuanto al dividendo privilegiado por el año 2017.